1823 · Febrero dificultad, pues no se decia que cosa eran estos pueblos que habian de manifestar su voluntad sobre este punto, ni en que modo habian de hacer esta manifestacion. En cuanto á la línea divisoria, se reservó señalarla para cuando la junta se hubiese trasladado á Puebla, y aunque el brigadier Arana que era uno de los vocales, manifestó desconfianza acerca de las disposiciones de Iturbide, por haber este mandado levantar gente en Méjico; se le contestó por Espinosa que nada tenia de extraño que el emperador tomase las medidas necesarias para la seguridad de su persona, cuando el coronel Calvo con un cuerpo de los sublevados se habia situado en San Martin Tezmelucan á corta distancia de la capital, desde donde habia dirigido una proclama á la tropa y habitantes de esta, excitándolos á tomar parte en la revolucion. Sobre el último punto se acordó, que luego que el emperador aprobase este convenio, las tropas del ejército libertador serian pagadas por la tesorería general de Méjico, quedando á disposicion de esta las rentas todas de las provincias ocupadas por las mismas tropas.

Para afirmar la fidelidad de los soldados, Iturbide les dirigió una proclama en 11 de Febrero, en que les recordó que á su frente habia hecho la independencia; que él era quien los habia sostenido, cuando en el congreso algunos diputados los habian llamado "carga pesada é insoportable," caracterizándolos con el odioso nombre de "asesinos pagados," y atribuyendo la revolucion presente á intrigas del gobierno español, con las cuales habia mantenido en continuas discordias á Buenos Aires, Colombia y el Perú, los exhortó á la union para preser-

var al imperio de iguales desgracias. 17 El dia siguiente á la publicación de esta proclama, corrió la voz de que iba á estallar una revolucion contra los españoles; estos, en la inseguridad é inquietud en que vivian, creyeron llegado el momento de su ruina, y uno de ellos sacó unos fardos de su cajon en el Parian para llevarlos á lugar mas seguro, con cuyo ejemplo todos cerraron las puertas de sus casas de comercio: Iturbide hizo poner las tropas sobre las armas, recorrió á caballo las calles, acompañándole una muchedumbre del pueblo mas bajo, que se tuvo entendido haber sido pagado para que fuese á aplaudirlo, y esto bastó para calmar por entónces los ánimos. Aumentáronse las precauciones; dióse órden para prender á Michelena, pero este recelándolo se habia puesto en salvo: fueron arrestados muchos oficiales y otros sugetos tenidos por sospechosos, entre ellos el provincial del Cármen y su secretario que se pusieron en S. Francisco. miéntras que de este y de los demas conventos, sueron sacados los diputados y otros presos por causas políticas, para reunirlos en las cárceles de la Inquisicion, y por último, para cortar la comunicacion con el ejército sublevado é impedir la desercion, Iturbide con algunas fuerzas se situó en el pueblo de Iztapaluca, camino á Puebla á corta distancia de la capital, llevando para el despacho de los negocios á su secretario, el coronel Alvarez, al cual la junta declaró el ejercicio de decretos, con lo que vino á ser un ministro universal. El de justicia Dominguez, renunció el empleo luego que se tuvo aviso del plan de Casa Mata, viendo cumplidos sus anuncios

Tom. V.-61.

Se insertó en la gaceta de 15 de Febrero, tomo 1º núm. 21 fol. 80.

1823 Febrero. cuando se opuso á algunas de las providencias que habian conducido las cosas á tan triste estado, y fué reemplazado por D. Juan Gomez Navarrete, amigo particular de Iturbide, quien le había conferido el empleo de secretario del consejo de Estado luego que regresó de las Cortes. El de relaciones Herrera, á quien la opinion pública atribuia todas las medidas desacertadas y violentas que se habian dictado por Iturbide, no creyéndose seguro, no solo hizo dimision del ministerio, sino que salió de Méjico retirándose á Guadalajara, en donde permaneció oculto por mucho tiempo. Iturbide persuadido de que era preciso transigir con la revolucion, para poder contenerla, nombró para este encargo á D. José del Valle, uno de los diputados de Goatemala, preso desde el 27 de Agosto, encargando le instase para la admision al padre Carrasco, provincial de Santo Domingo, en cuyo convento estaba. Valle gozaba la reputacion de muy instruido, pero gustaba demasiado de lucir su saber, y tanto en la tribuna como en sus comunicaciones oficiales, usaba un estilo didascálico que hacia muy pesado y fastidioso cuanto salia de su boca ó de su pluma.

La desercion habia venido á ser tanto ó mas general, que cuando Iturbide sitiaba á Méjico para hacer la independencia, pues no era como entónces por individuos ó partidas considerables de tropa, sino por cuerpos enteros con músicas y banderas. En la noche del 23 de Febrero, los restos que quedaban de los regimientos números 9 y 11 de infantería, salieron de sus cuarteles en formacion, y reuniéndoseles en el tránsito los cuerpos de guardia y patrullas que encontraron, se dirigieron á la Inqui-

sicion, sacaron á cuantos presos habia en aquella prision. excepto Iturribarria, que por enfermo no quiso salir, y Zerecero contra quien se tenian sospechas, y poniendo en dos coches que á prevencion llevaban, á los que, como el padre Mier, no podian caminar á pié, atravesaron la ciudad en número de unos trescientos hombres por las calles principales, y pasando por el puente de Alvarado delante de la casa de Buenavista, 18 en la que entónces residia la familia imperial, victorearon á la libertad y á la república, en medio del concurso de gente que habia acudido á la novedad: nombraron por aclamacion por su jefe al coronel D. Eulogio Villa Urrutia, que era uno de los presos, y tomaron el camino de Toluca, á donde llegaron sin ser inquietados en su marcha, aunque el capitan general Andrade destacó algunas partidas de dragones á seguirlos. El siguiente dia se salió tocando los clarines el resto del regimiento número 4 de caballería, y en la noche inmediata lo que quedaba de los granaderos á caballo de la misma guardia del emperador, no quedándole mas tropa que la que tenia consigo en Iztapaluca.

Habian variado segun las circunstancias las ideas de Iturbide sobre restablecimiento del congreso: en el decreto de disolucion del antiguo, indicó la reunion de otro como cosa inmediata, no debiendo considerarse la junta que quedó en lugar de aquel, mas que como meramente provisional. Empeñóse despues en persuadir que la representacion nacional existia en aquella junta, y dándole el título de instituyente, le señaló facultades que la hacian

²⁸ Esta hermosa casa, perteneciente cendientes, ha sido habitada despues por el general Santa Ana en alguno de los pe-Galvez, y que todavia poseen sus des-riodos que ha gobernado.

un verdadero congreso constituyente, pues entre otras tenia la de formar el proyecto de la constitucion, proponiendo el modo en que habia de discutirse y sancionarse, y mientras esto se verificaba, se le previno formase un "reglamento político de gobierno del imperio," que presentó la comision en 18 de Diciembre, el que como hemos dicho, no se llegó á discutir. Este reglamento, que estaba evidentemente destinado á permanecer en vigor por largo tiempo y á perpetuar la junta misma como poder legislativo, era el desarrollo del plan de Iguala, y por lo mismo en uno de sus artículos, no solo se conservaban el fuero y preeminencias del clero, sino que se declaraba el restablecimiento de los jesuitas y religiones hospitalarias: todo esto cuando ya Santa Ana habia comenzado la revolucion en Veracruz, pero que se esperaba poderla reprimir por las ventajas obtenidas en Alvarado y sus inmediaciones; mas á medida que las cosas tomaron un aspecto mas sério, Iturbide instó á la junta para la formacion de la convocatoria, cuyo proyecto se presentó en 20 de Enero. Segun él, el nuevo congreso debia instalarse el 28 de Agosto de aquel año, conservando para las votaciones los tres grados establecidos en la constitucion española, bajo el pié de un diputado por cada cien mil habitantes y teniendo el derecho de votar en las elecciones primarias todos los mejicanos, mayores de veinticinco años, que posevesen alguna propiedad ó tuviesen arte ú oficio que les procurase modo honroso de vivir. El congreso habia de limitarse á solo formar la constitucion, sin ocuparse de otra materia alguna, y aquella habia de ser conforme precisamente al plan de Iguala, con la diferencia de reconocerse por emperador á Iturbide, siendo la corona hereditaria en su familia. Aprobada la convocatoria por la junta, la pasó esta al secretario de relaciones para que la presentase al empe-

rador para su sancion. Quintana Roo que despachaba aquel ministerio como subsecretario, al remitirla á Iztapaluca al secretario general Alvarez, la acompañó con sus observaciones como habia mandado Iturbide se hiciese en su ausencia, reduciéndose estas, á que siendo el punto en cuestion con los sublevados el modo de las elecciones para el futuro congreso, no debia el emperador tomar una resolucion definitiva, ántes de saber lo que sobre esto se hubiese convenido por sus comisionados, y que tampoco era conveniente establecer restricciones al congreso en materia de tolerancia religiosa y forma de gobierno, en lo que debia dejársele absoluta libertad. Quintana Roo se adelantó á publicar estas observaciones, ántes de que se diese cuenta de ellas á Iturbide, lo que causó grande inquietud en el clero por lo relativo á la tolerancia, y mucha irritacion en Iturbide por esto mismo y por le tocante á la forma de gobierno, por lo que destituyó inmediatamente del empleo á Quintana, sin perjuicio de hacer efectiva la responsabilidad en que habia incurrido, no quedándole á este otro recurso que fugarse á Toluca, que habia venido á ser un lugar de asilo.

El ejército restaurador del sistema constitucional, ó libertador, cuyo epíteto quizá por mas corto, empezó á dársele mas frecuentemente, y que con todos estos pomposos nombres no pasaba de tres á cuatro mil hombres, se habia trasladado á Puebla viniendo tambien con él á aque-

lla ciudad los comisionados de Iturbide: y como este se esforzaba en persuadir que la revolucion era obra de los españoles y que Echávarri se habia puesto en comunicacion con los comisionados de aquel gobierno residentes en el castillo; habiéndose insinuado la misma especie en el dictámen de la comision de la junta instituyente, que consultó las medidas convenientes para contener el movimiento, á consecuencia de la comunicacion de Iturbide á la misma junta que hemos referido, y en el manifiesto que la junta hizo con este motivo: aquel general, luego que el ejército llegó á Puebla, convocó la junta de guerra y en ella hizo renuncia del mando, como lo habia hecho ya desde Casa Mata, sin que hubiesen querido admitirla los jefes reunidos en aquel punto; pero en esta vez no obstante haber encontrado igual resistencia, se le admitió, habiendo manifestado Echávarri la firme resolucion de no continuar en él, y fué nombrado en su lugar el marqués de Vivanco, quien quedó desde entónces constituido en jefe principal de la revolucion, pero sujeto á las resoluciones de la junta de guerra, la que en Puebla mudó enteramente de naturaleza, por los nuevos individuos que fueron llamados á componerla, pues no solamente asistian á sus sesiones cuando se trataba en ellas de materias graves los jefes de los cuerpos, con exclusion de las clases inferiores, sino tambien los diputados del congreso disuelto que se hallaban en aquella ciudad, los individuos de la diputacion provincial comisionados por ella, los curas de las cuatro parroquias de la misma y algunos miembros del ayuntamiento. 19

Muy léjos entónces de sospecharse de la fidelidad de Echávarri en esta parte, recibió los mas claros testimonios de confianza y aprecio de los que despues se declararon sus mas acérrimos enemigos. El general Guerrero le decia en carta escrita en San Agustin de las Cuevas en

RENUNCIA DE ECHÁVABBL

CAP. IX.)

30 de Abril, estando Echávarri en Puebla, y dudando Guerrero si podria pasar á Méjico para la curacion de su

herida: "de mejor gana volaria á los brazos de V. y á estrecharlo en los mios: no es una hipérbole ni una li-

sonja: lo amo á V. y lo respeto como á un padre y pro-

tector de la patria: sus servicios por ella me son inestimables y quisiera ser capaz de manifestarle mi puro re-

conocimiento. Perfeccione V. la obra de su libertad has-

ta hacerla enteramente feliz, y entónces todos acabaremos

de colmarlo de bendiciones;" y Victoria usaba de estas expresiones, en carta que le escribió en Veracruz en 9 de

Mayo: "Mucho debe esperar esta gran nacion de la sabiduría y prudencia de todos los dignos jefes que han

afianzado su independencia y libertad, pero aun mucho mas del génio bizarro, amable y conciliador del inmortal

Echávarri. Estas brillantes calidades empeñarán eternamente hácia su benemérita persona, todo el aprecio y ad-

miracion de que, sin sombra de lisonja, es V. deudor á su muy apasionado amigo, &c.—Guadalupe Victoria." En

postdata, le recomienda "salude con la mayor expresion al general Arana." 20 Las supuestas comunicaciones de Echávarri con los comisionados españoles, no descansan

en otra prueba que el decirlo en su manifiesto Iturbide,

²⁰ Estas cartas fueron comunicadas á D. Cárlos Bustamante por Echávarri, quien en los apuntes que le dió, dijo te-

véanse las actas de la junta, publicadas en aquel tiempo.

de donde lo han tomado todos los que lo han repetido despues, y cuando se habian acumulado tantos materiales para la revolucion que estalló, pretender atribuir esta al influjo de los españoles, es tan absurdo como atribuir la revolucion francesa al influjo inglés. La circunstancia de haber quedado Victoria de comandante en Veracruz, es una prueba de que no habia las pretendidas comunicaciones con los españoles del castillo, pues de otra suerte se habria puesto en aquel punto importante, otro jefe que no hubiese dado las pruebas de decision por la independencia que Victoria, y por otra parte, si Echávarri, Arana y otros militares españoles se declararon contra Iturbide, lo eran tambien D. Antonio Teran, y los coroneles Cela y Matiauda que le fueron fieles hasta el fin. Ciertamente la generalidad de los españoles deseaba la caida de Iturbide, porque seria menester no conocer el corazon humano para negar que esto lisonjeaba la inclinacion que tenian por su pais natal, y estando oprimidos en sus personas y bienes, aspiraban á mejorar de condicion. La opresion produce siempre por frutos el aborrecimiento y el deseo natural de librarse de ella, pero los grandes trastornos de las naciones, no son nunca efecto de causas parciales y aisladas: vienen siempre de motivos mas generales y poderosos.

Los comisionados de Iturbide volvieron á Méjico sin concluir nada con los jefes de la revolucion, á los cuales se remitió la convocatoria acordada por la junta, como habia propuesto Quintana, 21 sin publicarla hasta saber si con

CAP. IX.) ÚNESE NEGRETE Á LOS LIBERTADORES ella estarian satisfechos, y aunque se convino en la demarcacion de una línea divisoria entre las tropas de ambos partidos, 22 esta fué imaginaria, pues á Iturbide no le quedaba mas tierra que la que ocupaba con su regimiento de Celaya, y con alguna mas tropa que permaneció fiel á su persona. Sin embargo, de los comisionados el principal, que era el general Negrete, no volvió á Méjico, y como esta circunstancia daba lugar á que corriesen voces poco favorables á la causa del emperador, este las hizo desmentir por un "aviso al público," suscrito por el capitan general Andrade, por el que aseguraba que Negrete habia permanecido en Puebla por asuntos concernientes á la comision de que habia ido encargado; mas Negrete en una proclama que publicó en aquella ciudad el 8 de Marzo,23 puso de manifiesto que la comision estaba concluida y habia dado cuenta al emperador de todo lo ejecutado, pero que habiendo cumplido de esta suerte con los deberes de hombre de Estado, los que le imponia la calidad de ciudadano libre, lo habian impelido á quedarse y despues á adherirse al plan proclamado, estando corvencido de que la causa que el ejército defendia era la mas justa, y de que cuando el Estado se vé agitado por convulsiones que amenazan una guerra civil, el ciudadano no puede ser neutral, sin hacer traicion á la sociedad á que pertenece. El marqués de Vivanco quiso ceder el mando del ejército á Negrete, á quien correspondia por su graduacion, pero este rehusó admitirlo, por las mismas razones que habian decidido á Echávarri á renunciarlo,

Circular del ministro de relaciones, de 28 de Febrero. Gaceta de 4 de Marzo, núm. 30 fol. 3.

Gaceta de 6 de Marzo, núm. 32 23 Impreso suelto.

A su regreso, los comisionados manifestaron á Iturbide en una exposicion que le dirigieron en 28 de Febrero, que en medio de la incertidumbre de opiniones que habian observado entre los jefes del ejército, creian que la reunion del mismo congreso que habia sido disuelto, seria lo mas conveniente para salvar las dificultades que de otra manera se ofrecian: esto pidió tambien la diputacion provincial de Méjico, y este mismo fué el dictámen del consejo de Estado.²⁴ Tres caminos se presentaban á Iturbide para salir de la crísis difícil en que se encontraba: restablecer el congreso disuelto, segun el dictámen del consejo; convocar otro nuevo; ó ponerse al frente del ejército reunido en Puebla, dejando el título de emperador, como le invitaban á hacerlo Vivanco, Negrete y Cortazar.25 Este era sin duda el partido mas seguro, pues por el momento el curso de la revolucion se interrumpia, y como contaba con el afecto de los soldados y aun de muchos jefes y oficiales, que por una especie de sorpresa, se habian dejado llevar por el torrente revolucionario, "conservando, segun él mismo dice en su manifiesto, el mando supremo con un nombre ó con otro, el tiempo le habria dado mil ocasiones de ejercerlo á su placer." Pero el título de emperador que habia tomado, tenia entre otros inconvenientes el de no admitir ninguna honrosa retirada, y esta fué probablemente la razon que tuvo para no aceptar aquellas ofertas, pues los motivos que asienta en el mismo manifiesto, de "no tener ambicion, serle odiosos

²⁴ En la gaceta de 15 de Marzo, núm. 37 fol. 135, con el título "Soberanía nacional," se publicó la consulta del consejo con insercion de la exposidad de la edicion de Méjico,

los negocios y pesado el cargo," son demasiado pueriles para que puedan creerse. Tampoco es verosimil que, como dice en aquel documento y repitió tantas veces en sus proclamas, el deseo de evitar el derramamiento de sangre fuese el que lo inclinó á medidas puramente conciliatorias, pues las órdenes dadas á Echávarri fueron para que obrase activamente contra Veracruz, y esto no podia hacerse sin derramamiento de sangre, siendo mas probable que arredrado por la defeccion casi general de sus tropas, no quisiese aventurarse con las pocas que le quedaban. "He sabido, dice, vencer con 50 hombres á mas de 3.000, y con 360 á mas de 14.000: jamas me retiré en campaña sino una sola vez, que como he dicho, fuí mandado por otro,26 y no teniendo miedo, ¿habria incurrido en la necedad de dejarme matar por no defenderme?" 27 Mas no repara en que en aquellas brillantes acciones, contaba con la decision de la gente que mandaba y era de ménos valer la que atacó y venció; y si creia tener gente fiel para sostenerse, fué un error no hacerlo. Quien se decide á hacer una revolucion, debe resolverse á llevarla al cabo, y el que como Iturbide sube á un trono, no debe bajar de él sino envuelto en sus ruinas.

En cuanto á la convocacion del nuevo congreso, ademas del tiempo que requeria y de la contrariedad de opinion sobre el método de elecciones que debia adoptarse, Iturbide la temia, persuadido de que en las circunstancias, la mayoría de los diputados le seria contraria, habiendo dejado pasar la oportunidad de tomar esta medida con ventaja suya, y así se decidió por el restablecimiento

²⁶ En Cóporo. Tomo 4º fol. 269. 27 Manifiesto, folio 67.